

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELOCURAS  
BOCATAS CIA LTDA**

**CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019.**

En Sangolquí, cantón Rumiñahui, el día de hoy 17 de abril del año 2019 a las 11.00 en la calle Azogues 77 y Macas se encuentran el Sr. David Rodríguez Sabater y la Sra. Gabriela Nathali Jaramillo González en calidad de socios de la compañía DELOCURAS BOCTAS CIA. LTDA. Constituyendo el 100% del capital pagado de la compañía, de conformidad con el siguiente cuadro.

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL \$</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
DAVID RODRIGUEZ SABATER	\$ 799,00	799	99,9%
GABRIELA NATHALI JARAMILLO GONZALEZ	\$ 1,00	1	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100,0%</b>

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "DELOCURAS BOCATAS CIA LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
2. Informe de Gerencia General realizado por el señor David Rodríguez Sabater
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Los socios manifiestan estar de acuerdo en la orden del día. Se instala la sesión y actúa el Sr. David Rodríguez Sabater como presidente y como secretaria la Sra. Gabriela Nathali Jaramillo González.

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las mismas que son netamente de cumplimiento tributario pues no existe movimiento en el mencionado año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

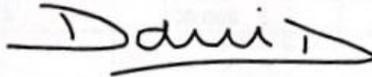
2. Informe de Gerencia General realizado por el señor David Rodríguez Sabater

El Gerente General de la compañía pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y por no existir un panorama alentador en lo económico para la empresa, ésta entra en trámite de liquidación, de la misma forma se supervigilarán los aspectos legales y tributarios para que este trámite termine sin mayor inconveniente.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios que la empresa ha producido valores operacionales antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de \$. 0.00 USD, generando una utilidad neta de \$. 0.00 USD en el Ejercicio Económico 2018.

Aceptada y aprobada la resolución de la Junta, y; sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se dé lectura al Acta y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 12.00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.



David Rodríguez Sabater  
Socio / Presidente



Gabriela Nathali Jaramillo González  
Socio/Secretaría